



VISION INSTITUCIONAL – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Principios paradigmáticos

Las ideas que contiene el presente, intentan resumir la visión que tenemos sobre la Facultad que deseamos.

Esta visión está planteada desde una mirada paradigmática que abraza todos aquellos elementos conceptuales, actitudinales, aptitudinales y valorativos que consideramos directrices de esta construcción.





Imaginamos tres ejes integradores: Generación de conocimiento, Transferencia con impacto, y Experturía; y se propone considerar un alcance que hemos denominado la Internacionalización de la Facultad, entendida como la intensificación de la vinculación con Universidades Nacionales e Internacionales, de sus funciones básicas de Investigación, Extensión y Docencia, enmarcadas como políticas, por el servicio, la solidaridad, la flexibilidad, el compromiso, la comunicación, la responsabilidad, la apertura y la participación.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Consideramos que la Universidad en general y particularmente nuestra Facultad tienen el deber de constituirse a partir de áreas disciplinares o problemáticas, como espacios generadores de saberes nuevos, básicos y/o tecnológicos, desde la integración multidisciplinar anclada en realidades complejas.

Generar conocimientos nuevos implica la permanente búsqueda de cuestionamientos a los saberes existentes, la asociación e integración de saberes multidisciplinarios situados en la realidad y que conlleven aportes científicos y tecnológicos reales.

Las dos esferas de la generación del conocimiento, abstracto básico o aplicado y particular, son deseables en esta Facultad que queremos construir.

TRANSFERENCIA CON IMPACTO

Entendemos a la transferencia con impacto como la capacidad y la responsabilidad que tiene una institución, en este caso nuestra Facultad, de generar aportes a la sociedad que la modifiquen positivamente.

Implica acciones, desde las incumbencias profesionales de nuestras disciplinas, que propicien la investigación, la extensión, y la aplicación de conocimiento orientadas a fines socialmente útiles.

Esto conlleva un cambio actitudinal que nos obliga a no limitarnos a la simple escritura de cuantiosos papers, a la consuetudinaria asistencia a muchos encuentros académicos, a la reiteración constante de los dichos y escritos de los grandes autores, sino que propicia salir de la zona relativamente estable, de modo de aportar algo adicional que sustente los cambios necesarios para generar crecimiento.



EXPERTURÍA

Debemos desarrollarnos como individuos. No podemos aportar a una realidad compleja si no lo hacemos.

Aunque no podemos imaginar ese desarrollo individual en todas las áreas disciplinares, tampoco la especialización constituye el sendero apropiado para lograr modificar la realidad, porque la entendemos como un recorte autónomo que parcela el conocimiento y la realidad, generando compartimentos estancos y no interrelacionados, lo que necesariamente impide tanto la reflexión y la acción sobre realidades complejas.

En cambio, lo que denominamos experturía, debe desarrollar no sólo un área disciplinar o problemática, sino las interfaces y la integración con otras áreas de conocimiento y también, no sólo la abstracción académica sino, necesariamente, la vinculación y relación con la realidad, a través de metodologías de estudio y abordajes de manera directa sobre la misma. Esto es determinante en las ciencias sociales a las cuales pertenecemos; la Experturía no es sólo conocimiento repetible sino que implica una relación vivencial con el medio y la capacidad para comunicarla.

INTERNACIONALIZACIÓN

Concebimos la internacionalización como la apertura al mundo, a la generación de posibilidades y oportunidades nuevas. Implica no permanecer recluidos en nuestra realidad cotidiana, centrados en las amenazas y debilidades, sino de eliminar temores, extender las miradas, propiciar y desarrollar las relaciones para el crecimiento compartido.

El modelo de Facultad que proponemos se basa en el trabajo, en el esfuerzo compartido, en el compromiso integrado y en el crecimiento conjunto como valores que fundamentan las actividades, los objetivos, los logros y los aportes cotidianos.

Asumiendo con entusiasmo la responsabilidad que eventualmente nos pudieran conferir, esta propuesta constituye una carta de intención para promover a la calidad institucional, la cual sólo se conseguirá, reiteramos, con trabajo compartido y esfuerzo denodado de toda la comunidad que integra nuestra facultad, como aporte genuino desde la convocatoria democrática.